

GEN
DISTRITO RIO NEGRO

DOMICILIO:
Ayacucho N° 968 - Viedma - RIO NEGRO

OBJETO:
ACTIVIDAD POLITICA A NIVEL PROVINCIAL

EJERCICIO SOCIAL IRREGULAR N° 1

BALANCE GENERAL

POR EL EJERCICIO IRREGULAR INICIADO EL:
30 DE NOVIEMBRE DE 2009

Y

FINALIZADO AL:
31 DE DICIEMBRE DE 2009

RECONOCIMIENTO JURIDICO-PARTIDARIO: 30 Nov. 2009
REGISTRO N° 158

CAPITAL SOCIAL: NO POSEE

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 03/04/2010.-

Cr. Guillermo Jócana
Contador Público UNS
T ° V F 091 CPCERN

GEN
DISTRITO RIO NEGRO

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO IRREGULAR FINALIZADO EL 31/12/2009

Ejercicio cerrado
al 31/12/2009

A C T I V O	
ACTIVO CORRIENTE	-
No posee	
ACTIVO NO CORRIENTE	-
No posee	-
TOTAL DEL ACTIVO	-
P A S I V O	
PASIVO CORRIENTE	-
No posee	-
PASIVO NO CORRIENTE	-
No posee	-
TOTAL DEL PASIVO	-
PATRIMONIO NETO	
s/Estado respectivo	-
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	-

Las Notas 1 a 5 y Cuadros 1 y 2 forman parte integrante de los presentes estados.-

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 03/04/2010.-

Cr. Guillermo Jócana
Contador Público UNS
T ° V F 091 CPCERN

GEN
DISTRITO RIO NEGRO

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO IRREGULAR FINALIZADO EL 31/12/2009

	Ejercicio cerrado
	31/12/09
RECURSOS ORDINARIOS	500,00
Para fines generales (nota 5,1)	500,00
(-) GASTOS ORDINARIOS	-500,00
Para fines generales (nota 5,2)	500,00
SUPERAVIT / (DEFICIT) ORDINARIO DEL EJERCICIO	-
SUPERAVIT / (DEFICIT) FINAL DEL EJERCICIO	-

Las Notas 1 a 5 y Cuadros 1 y 2 forman parte integrante de los presentes estados.-

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 03/04/2010.-

Cr. Guillermo Jócano
Contador Público UNS
T ° V F 091 CPCERN

GEN
DISTRITO RIO NEGRO

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO IRREGULAR FINALIZADO EL 31/12/2009

DETALLE	APORTES DE LOS ASOCIADOS			SUPERAVIT / (DEFICIT) ACUMULADO			TOTALES
	CAPITAL	DE FONDOS P/FINES ESPECIF	TOTAL	SUPERAVIT / (DEFICIT) DIFERIDO	SUPERAVIT RESERVADO	SUPERAVIT / (DEFICIT) NO ASIGNADOS	31/12/09
Saldos al inicio del ejerc.ant.	-	-	-	-	-	-	-
Modificaciones del sdo. Inicial						-	-
Saldos al inicio del ejerc. modificados	-	-	-	-	-	-	-
Superavit / (Déficit) final del ejercicio						-	-
Saldos al cierre del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-

Las Notas 1 a 5 y Cuadros 1 y 2 forman parte integrante de los presentes estados.-

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 03/04/2010.-

Cr. Guillermo Jócana
Contador Público UNS
T ° V F 091 CPCERN

GEN
DISTRITO RIO NEGRO

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO IRREGULAR FINALIZADO EL 31/12/2009

	31/12/09 \$
<u>Variación del Efectivo</u>	
Efectivo al inicio del Ejercicio	-
Modificación de ejercicio anteriores	-
Efectivo modificado al inicio del ejercicio	-
Efectivo al cierre del ejercicio	-
Aumento (disminución) neto del Efectivo	-
<u>Actividades Operativas</u>	
Cobros por recurso para fines generales	500,00
Cobros por recurso para fines específicos	-
Cobros por recurso para fines diversos	-
Pagos de deudas	-
Pagos por compras de bs y ss	-500,00
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) antes de las operaciones Extraordinarias	-
Cobros de indemnizaciones por siniestros	-
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las operaciones extraordinarias	-
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas	-
<u>Actividades de inversión</u>	
Pagos por compras de bienes de uso	-
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión	-
<u>Actividades de financiación</u>	
Cobros de aportes de los asociados	-
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación	-
Resultados Financieros y por tenencia generado por el efectivo y equivalente en efectivo	
Intereses ganados y no cobrados generados por equivalente	-
Total resultados financieros y por tenencia generado por el efectivo y equivalente de efectivo	-
AUMENTO (DISMINUCION) NETO DE FECTIVO	-

Las Notas 1 a 5 y Cuadros 1 y 2 forman parte integrante de los presentes estados.-
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 03/04/2010.-

Cr. Guillermo Jócano
Contador Público UNS
T ° V F 091 CPCERN

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**1.- UNIDAD DE MEDIDA:**

Los presentes Estados Contables están expresados en moneda nominal.

2.- BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES:

Han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas N° 16, 17, 18, 19 y 21 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro (C.P.C.E.R.N.) mediante las Resoluciones N° 190, 195 y 207.

3.- CRITERIOS DE EXPOSICIÓN:

Para la presentación de los Estados Contables se dio cumplimiento a las Normas Generales y Particulares de exposición establecidas en las Resoluciones Técnicas N° 8 y 11 de la F.A.C.P.C.E., adoptadas por el C.P.C.E.R.N. mediante Resoluciones N° 136 y 170 y modificada por la Resolución Técnica N° 19 y 25, esta última aprobada por el C.P.C.E.R.N. mediante Resolución N° 262. Vigente a partir de los ejercicios iniciados el primero de enero de 2.009. Siendo este el primer ejercicio de aplicación.

A fin de contemplar la R.T. 21 se deja constancia que no han existido transacciones con partes relacionadas en el ejercicio considerado.

4.- CRITERIOS DE VALUACIÓN:

Los Estados Contables han sido preparados en moneda nominal, no reconociendo en forma integral los efectos de la inflación establecido por la R.T. N° 6. El impacto de dicho ajuste no resulta significativo, dado que los índices del período no son importantes.

5.- COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS:**NOTA N°5,1 - INGRESOS ORDINARIOS PARA FINES
GENERALES****500,00**

Aportes Privado

500,00

NOTA N° 5,2: GASTOS PARA FINES GENERALES**500,00**

Alquiler Oficina

500,00

Firmado al solo efecto de su identificación con mí informe de fecha 03/04/2010.-

GEN
DISTRITO RIO NEGRO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO IRREGULAR FINALIZADO
EL 31/12/2009

Cuadro 1
Cuenta de Control Capacitación e Investigación Art 12
Detalle de Apropriaciones

F.P.P. 2009	0,00
TOTAL INVERTIDO EN CAPACITACION (*)	0,00
Saldo a aplicar	0,00

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 03/04/2010.-

Cr. Guillermo Jócana
Contador Público UNS
T ° V F 091 CPCERN

GEN
DISTRITO RIO NEGRO

Cuadro 2

Detalle de aportantes de Personas Fisicas y Juridicas Art. 23 Ley 26.215

Nombre y Apellido/ Razon Social	CUIT	DOMICILIO	LOCALIDAD	IMPORTE
Cepeda, Claudio Gustavo	20-12264106-7	Mitre 139	Bariloche - Rio Negro	500,00

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 03/04/2010.-

Cr. Guillermo Jócano
Contador Público UNS
T ° V F 091 CPCERN

Luis Guillermo Jócana
CONTADOR PUBLICO UNS
T V F 091 CPCERN

INFORME DEL AUDITOR

Sres. Comisión Directiva
GEN
DISTRITO RIO NEGRO

En mi carácter de Contador Público Independiente, informo sobre la auditoria que he realizado de los estados contables que se detallan a continuación.

Los Estados Contables constituyen información preparada y emitida por los miembros de la Comisión Directiva de la entidad en ejercicio de sus funciones exclusivas.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados basados en mi examen de auditoria con el alcance que más adelante se menciona.

I - CONSIDERACIONES GENERALES:

Nombre de la entidad: GEN - Distrito Río Negro

Período Auditado: 30 de Noviembre de 2009 al 31 de diciembre de 2009

Ejercicio Económico Irregular: N° 1

II - ESTADOS CONTABLES AUDITADOS (Comparativos con el ejercicio anterior):

- Estado de Situación Patrimonial por el ejercicio irregular cerrado al 31 de diciembre de 2009.
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio irregular cerrado al 31 de diciembre de 2009.
- Estado de Recursos y Gastos por el ejercicio irregular cerrado al 31 de diciembre de 2009.
- Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio irregular cerrado al 31 de diciembre de 2009.
- Notas 1 a 5 y Cuadros 1 y 2 por el ejercicio irregular cerrado al 31 de diciembre de 2009.

III - ALCANCE DE LA AUDITORIA:

Para poder emitir una opinión sobre los estados contables mencionados, he realizado el examen de acuerdo con las normas de auditoria vigentes -incluidas en la Resolución Técnica N° 7 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas- aprobadas por la Res. N° 121 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Río Negro.

Cr. Guillermo Jócana
Contador Publico UNS.
T V F 91 CPCERN

Luis Guillermo Jócana
CONTADOR PUBLICO UNS
T V F 091 CPCERN

Estas normas exigen la adecuada planificación y ejecución de la auditoria para poder establecer con un nivel de razonable seguridad, que la información proporcionada por los estados contables considerados en su conjunto, carece de errores o distorsiones significativos.

Una auditoria comprende básicamente, la aplicación de pruebas selectivas para obtener evidencias respaldatorias de montos y afirmaciones relevantes; la evaluación de aquellas estimaciones importantes realizadas por la dirección del partido y la revisión del cumplimiento de las normas contables profesionales de valuación y exposición vigentes.

IV - ACLARACIONES PREVIAS:

Tal como se explica en nota 3, en el presente ejercicio se aplica la resolución técnica N° 25 de la FACPCE, aprobada por el CPCERN mediante resolución N° 262, modificatoria de la RT 11, normas particulares de exposición para entes sin fines de lucro.

V - DICTAMEN DEL AUDITOR

En mi opinión, los estados contables detallados en II, presentan razonablemente, en sus aspectos significativos, la situación patrimonial de GEN por el ejercicio irregular finalizado al 31 de Diciembre de 2.009, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y las variaciones del efectivo, por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes.

VI - INFORMACIÓN ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES:

Los estados auditados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales.

Al cierre del ejercicio la entidad no cuenta con deuda ante el ANSES.

A fecha de cierre la entidad aun no ha constituido el fondo establecido en el art. 12 ley 26215 por no acreditar liquidaciones correspondientes al I fondo partidario permanente.

Viedma, 3 de abril de 2010

Cr. Guillermo Jócana
Contador Publico UNS.
T V F 91 CPCERN

GEN
DISTRITO RIO NEGRO

INFORME DE LA COMISION DE CONTROL PATRIMONIAL:

Dando cumplimiento a lo establecido por las normas legales vigentes los integrantes de la comisión de control patrimonial del partido GEN - Distrito Río Negro, hemos procedido a la fiscalización de los comprobantes de Tesorería, Balance General, Estado de Recursos y Gastos correspondientes al ejercicio irregular cerrado el 31 de diciembre de 2009, expresando nuestra conformidad con los mismos.

Por lo expuesto y no habiendo ninguna objeción que formular con respecto a los mencionados estados contables, solicito a los señores Asambleístas tengan a bien resolver la aprobación de los mismos.

Viedma, 03 de Abril de 2010